

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022

02 de marzo de 2022.

ACTA DE LA SESIÓN

En Temuco, a 02 de marzo de 2022, vía remota, con la presencia la Presidenta Nacional, Viviana Sepúlveda y de los Consejeros y Consejeras Jonathan Cárcamo, Sergio Caro, Sebastián Chávez, Julie Contador, Camila Cortés, Belén Gallo, Florencia Pinto, Jorge Saavedra, Verónica Solé, Victoria Turén y Christian Zbinden y el Director Ejecutivo Nacional, Renato Bustamante.

Se inicia la sesión a las 20:00 hrs.

Consejeros y Consejeras	Ingres o	Egres o
Jonathan Cárcamo	20:00	21:44
Sergio Caro	20:00	21:44
Sebastián Chávez	20:00	21:44
Julie Contador	20:00	21:44
Camila Cortés	20:00	21:44
Belén Gallo	20:00	21:44
Florencia Pinto	20:00	21:44
Jorge Saavedra	20:00	21:44
Verónica Solé	20:00	21:44
Viviana Sepúlveda	20:00	21:44
Victoria Turén	20:00	21:44
Christian Zbinden	20:04	21:44
Renato Bustamante	20:00	21:44

Agenda

- DEN

DEN

- **Registro Institucional**

Se comienza por comentar videos que se usarán para animar el registro, el cual comenzará en abril su difusión

Igualmente se menciona que las reuniones del comité ejecutivo, se harán todos los días martes.

Para el mes de abril, se entregará un pre informe de asamblea, vinculado a cada una de las áreas, previo a la entrega final de mayo y junio, pudiendo hacer ajustes según prioridades.

Se consulta que vamos a entender cómo convenio y que no, puesto que ha ocurrido que como Consejo Nacional, nos enteramos por otras plataformas que ha habido reuniones y/o convenios, sin embargo, se precisa que, si bien hay que hacer un análisis, esto también viene de otros programas que han venido trabajando en relación y con vínculo de los diferentes convenios, en este caso, el que se ha estado realizando con la convención constitucional El Consejero Nacional Christian Zbinden menciona sus felicitaciones a Renato y a las voluntarias y voluntarios que están trabajando en el área de los convenios, ya que es que una manera de visibilizar a nuestra institución y por supuesto de preocuparnos de nuestros miembros que puedan recibir algún tipo de beneficio al respecto. Muchas gracias y que las gestiones futuras sean un éxito.

Cabe mencionar que hay consejeras y consejeros que no están de acuerdo con lo antes mencionado por que se ha ido informando del quehacer y del trabajo realizado, por lo cual no se considera necesario que todo pase por aprobación del Consejo Nacional.

Finalmente es importante mencionar que sin importar quien ejecute la tarea, es importante que como institución tengamos un solo discurso, con el fin que el manejo de la información esté por todos y todas.

Se acuerda que la Consejera Nacional, Belén Gallo, apoyará en el proceso de descripción de los temas de la agenda con el fin de apoyar el trabajo de las Consejeras y Consejeros.

Convenio Universidad Magallanes

Hay más de un convenio trabajado en este ámbito, que fue también con Universidad San Sebastián, que beneficiaba no sólo a los voluntarios y voluntarias, si no también un apoyo monetario.

Sin embargo, se explica que aún no hay un informe formal de la universidad para traerlo al Consejo Nacional, pero en el momento que se tenga, se revisará para su posterior firma.

Palabra en acta Consejera Nacional Victoria Turén “quiero indicar que sentí un dejo de control desde algunos comentarios que me perturba un poco desde facultades que como dijo Sebastián, en estricto rigor, no nos corresponde, contamos con un equipo muy profesional en el ejecutivo que ha logrado visibilizarnos como institución y conectarnos, no siento que haya que estar controlando de manera fiscalizadora directiva el trabajo que realiza el ejecutivo, al contrario es apoyar y mantenernos informados, cosa que Renato sí ha hecho. Como dice Christian, tenemos más prioridades y urgencias como consejo que estar pendientes de controlar y entorpecer de alguna forma u otra la fluidez y el buen ambiente de trabajo que tienen voluntarias, voluntarios y voluntaries del ejecutivo bajo el liderazgo del Den. Podemos pedir mayor comunicación, tenemos redes para eso.

Quiero agradecer la gestión impecable en su labor que ha tenido el equipo de RRH, y las voluntarias, voluntarios y voluntaries que conforman el equipo y entregan su tiempo energía y voluntad.

Y por último, enfatizar, que la información es necesaria en todas las instancias, y el énfasis en el cumplimiento de los acuerdos de la asamblea deben ser por igual, hoy obviamos que no se grabará, por la constante negación que hemos recibido desde que se implementaría dicho protocolo por una consejera, para cumplimiento del acuerdo de la asamblea nacional, siendo que trabajamos en un protocolo y este fue aprobado unánimemente, y se debe consultar si se accede a la grabación cada consejo, hoy simplemente se obvió.”

Palabra en acta Consejera Nacional Camila Cortés “Considero que se ha mal interpretado y tergiversado mi pregunta sobre los convenios que son aprobados por el Consejo y los que no, en ningún momento he dudado de la calidad de los profesionales tanto trabajadores como voluntarios de nuestra institución que generan dichos convenios, ni tampoco con la intención de controlar lo que ocurre en el ejecutivo, sino que planteo la inquietud de por qué algunos de dichos convenios que llegan a ser aprobados por el Consejo y otros no, los cuales se nos avisa como “Para su información”, ¿Hay cosas más importantes que otras en término de gestiones? ¿Quién define dicha importancia de lo que se nos presenta o consulta y lo que no?”

Palabra en acta Consejera Nacional Florencia Pinto, “quiero dejar en manifiesto y contextualizar que el uso de plataforma MEET que estamos usando en la sesión, la cual no se puede grabar, en vez de usar la de ZOOM, fue porque cinco minutos previos a la sesión se informa a secretaría por parte de la Consejera Nacional Belén Gallo que el link de ZOOM, se encuentra ocupado por otra reunión, por lo cual nos encontramos en la sesión en la plataforma antes mencionada con el fin de llevar a cabo sin problemas y retrasos la sesión.

Creo es necesario antes de dar algo por hecho, consultar al pleno o a quien corresponda al inicio o en algún momento de la sesión, pues creo y confío en que nadie de este Consejo Nacional toma decisiones en desmedro de esta institución,

si no todo lo contrario y dar acciones de otros por seguros, no nos hace bien como organismo de gobernanza”

Fin sesión 21:44

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL

CONSEJO NACIONAL DEL DÍA 02 DE MARZO DE 2022
EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE
ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR

DIRECTAMENTE EN LA CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS
PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL
ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:

Viviana Sepúlveda
Victoria Turén
Florencia Pinto
Belén Gallo
Jonathan Cárcamos
Camila Cortés
Jorge Saavedra
Sebastián Chávez
Verónica Solé
Sergio Caro
Julie Contador
Christian Zbinden

Por el ejecutivo

Renato Bustamante